



Col·lecció Actes 1/2023

Colección Actas 1/2023

Actas del IX Congreso de la Red Española de Política Social (2023)

PARTE III – Ecología, feminismo y diversidad para una transición justa en el contexto urbano y rural



Innovació i Metodologia en Afers Socials

COL·LECCIÓ ACTES 1/2023

Colección Actas 1/2023

Actas del IX Congreso de la Red Española de Política Social

Palma, 25, 26 y 27 de octubre de 2023

Edita:

Consell de Mallorca

Departament de Benestar Social

Col·laboració:

REPS

Universitat de les Illes Balears

Edició electrònica:

www.revistaalimara.net

Equip editor:

Secció de Programes Transversals (Servei de
Planificació i Documentació, IMAS)

ISSN:

2659-5273

Adreça:

General Riera, 67. 07010 Palma
Tel. 971 760 762

Portada:

Fotografia: Francesc Serra



REVISTA ALIMARA de l'IMAS esta subjecta a una llicència de
Reconeixement-NoComercial_SenseObraDerivada 4.0 Internacional de Creative Commons



COL·LECCIÓ IMAS
Innovació i Metodologia en Afers Socials

Col·lecció Actes 1/2023
Actas del IX Congreso de la Red Española de Política Social (2023)
ISSN: 2659-5273

Cuando el trabajo no alcanza: pobreza, mercado laboral y transferencias de ingreso

Raquel Raichelis, Universidad Católica de San Pablo (raichelis@uol.com.br)

Silvia Fernández Soto, Universidad del Centro de la Provincia de Buenos Aires (silviafernandezsoto@gmail.com)

Laura Vecinday, Universidad de la República (Uruguay) (lauravecinday@gmail.com)



El contingut de la REVISTA ALIMARA de l'IMAS està subjecte a una llicència de Reconeixement-NoComercial_SenseObraDerivada 4.0 Internacional de Creative Commons

Resum

El texto se propone ofrecer subsidios para comprender la estrecha relación entre las transformaciones del mundo del trabajo y las respuestas de política pública en materia asistencial y sociolaboral para atender la precarización de ingresos. La pandemia dejó al descubierto los déficits profundos en las coberturas de las prestaciones preexistentes, las inequidades históricas y la extensión y multiplicación de las desprotecciones en los procesos de agudización de las dimensiones de la crisis desplegada desde la década del setenta del siglo XX, con el avance de las medidas neoliberales a nivel mundial. Asimismo, estos procesos ganan impulso con la mediación de las tecnologías de la información y la comunicación, que introducen nuevos mecanismos de control y gerenciamiento del trabajo, afectando también el ejercicio profesional en el marco de la implementación de los programas. Una de las hipótesis analíticas es que los programas de rentas mínimas asumieron durante la pandemia y “pospandemia” un carácter puntual y emergencial y que, dinamizados por aplicativos y plataformas digitales, corren el riesgo de desvincularse de las estructuras orgánicas de los sistemas públicos de protección social, con efectos deletéreos tanto para el trabajo social, como para las personas y familias en sus derechos humanos y sociales.

Paraules clau

Mercado laboral, política socioasistencial, transferencia de ingreso, TIC

1 Introducción / Descripción general

La comunicación reúne un conjunto de reflexiones desarrolladas en el marco del proyecto de investigación Programas de transferencia monetaria en el contexto de la pandemia y la pospandemia de Covid 19: América Latina y Caribe, financiado por el Consejo Nacional de Desarrollo Científico y Tecnológico de Brasil, con participación de equipos de investigación de Programas de Posgrado de Brasil, Argentina y Uruguay. Su objetivo es capturar, sistematizar y divulgar la dinámica histórica y reciente de los programas de transferencia monetaria en un contexto marcado por la irrupción de la pandemia y la adopción de este mecanismo para responder a la intensificación de la desigualdad, la pobreza, el desempleo, la informalización del trabajo y la pérdida de ingresos, impulsados pela creciente diseminación de las tecnologías de base digital.

Específicamente con enfoque en el continente latinoamericano, en esta contribución nos interrogamos sobre la relación entre la expansión de la política asistencial bajo el formato de transferencias monetarias y el crecimiento de la población trabajadora ocupada afectada por la pobreza de ingresos y precariedad de las condiciones de trabajo. La relación entre trabajo y asistencia social es orgánica pero no ha permanecido inmutable. Históricamente, la política socio asistencial dirigió su mirada a “los incapacitados” para el trabajo. La protección asistencial de estas poblaciones habilitó múltiples respuestas de orden económico, moral y

filosófico, incluso entre los promotores de medidas neoliberales. Sin embargo, cuando dentro de sus destinatarios se multiplican los y las trabajadores/as pobres aptos/as para el trabajo, el “problema” muta cuantitativa y cualitativamente.

2 Metodología

La investigación está siendo desarrollada con base en: a) Mapeamiento de programas de transferencia monetaria en América Latina (pre-existentes y creados para atender las consecuencias del Covid-19. b) Estudio Exploratorio; c) Estudio en Profundidad.

Los procedimientos metodológicos de la pesquisa se apoyan, básicamente, en la revisión bibliográfica y documental, el uso de datos secundarios y el acceso a sites e informaciones disponibles por redes de investigación.

3 Resultados

A continuación, presentamos algunos resultados de la pesquisa sintetizados en dos ítems:

a) Crisis, reconfiguraciones del mundo del trabajo y sistemas de (des)protección social en el contexto del capitalismo pandémico

Las crisis del capitalismo no son fenómenos eventuales, episódicos, sino constitutivos del movimiento sociometabólico del capital. En este proceso, el capital incorpora las innovaciones tecnológicas y científicas, que aceleran la productividad del trabajo, economizan el trabajo vivo y amplían la población sobrante para las necesidades medias de valorización del capital, ampliando y diversificando la superpoblación relativa (Marx, 2013), profundizando las tasas de desempleo y de precarización del trabajo a escala mundial. (RAICHELIS; CARBAJAL, 2021; FERNÁNDEZ SOTO 2020) La crisis capitalista y las políticas neoliberales de desregulación y flexibilización del trabajo y de los derechos afectaron profundamente el fondo público y los sistemas de protección social, que en América Latina han sido históricamente frágiles y excluyentes. La política social es objeto sistemático de recortes de recursos en el marco de medidas de ajuste fiscal permanente y de las reformas laborales y sociales, frente a las múltiples expropiaciones sufridas por los(as) trabajadores(as) y los ataques a sus derechos y conquistas históricas.

Los sistemas de protección social, beneficios y auxilios sociales asumen, en el contexto neoliberal, cada vez más perspectivas reduccionistas, instrumentalizados por objetivos político-electORALES, dirigidos fundamentalmente hacia las “emergencias” sociales.

En el caso de los países periféricos y dependientes, como los de América Latina, esa dinámica toma formas más profundas y estructurantes. La expansión de la ciudadanía fue intensamente disputada y conquistada de modo desigual en cada Estado Nación, permaneciendo excluidas inmensas parcelas de trabajadoras/es del acceso al trabajo protegido y la riqueza socialmente producida. Las modalidades de protección alcanzadas fueron la expresión de las luchas y reivindicaciones de las clases trabajadoras, en un contexto de desarrollo desigual, combinado y dependiente (FERNÁNDEZ SOTO 2019).

En ese sentido, según Raichelis (2022), la precarización del trabajo es un poderoso mecanismo de reorganización del trabajo en el contexto del capitalismo hegemonizado por las finanzas, que combina flexibilización, tercerización e informalidad del trabajo, incidiendo con mayor intensidad en los trabajadores negros y periféricos, especialmente mujeres negras y población joven.

Los datos de la investigación evidenciaron que en la pandemia las políticas sociales fueron demandadas por grandes colectivos de trabajadores/as que, aún ejerciendo actividades remuneradas, tienen relaciones de trabajo marcadas por la informalidad, bajos salarios, precarización, desempleo intermitente, lo que tensiona y redefine el perfil de los usuarios de las políticas y los programas sociales ofrecidos. Así, los sistemas de protección social enfrentan profundas paradojas. Si, de un lado, son cada vez más demandados en coyunturas de crisis, por otro se orientan por la lógica del ajuste fiscal ultraneoliberal permanente, que expropia derechos y profundiza la pauperización absoluta y relativa de grandes contingentes de la clase trabajadora, reforzando la meritocracia, el disciplinamiento de conductas, la (re)refilantropización, la criminalización de la cuestión social (RAICHELIS; CARBAJAL, 2021).

La difusión de la pandemia en nuestra región agudizó procesos históricos de despojo y mercantilización social, característicos del proyecto neoliberal, en el cual la protección social no contributiva adquiere protagonismo. Se muestra en la combinación del mantenimiento y ampliación de las transferencias monetarias existentes (en relación con la población alcanzada y los montos transferidos) y en el diseño e implementación de nuevos programas de transferencias de emergencia transitorios, dirigidos a llegar con celeridad en grande escala a hogares previamente no cubiertos por los esquemas vigentes de protección social.

b) TICs, pandemia y transferencias monetarias

Partimos del presupuesto que la diseminación de las TICs es constitutiva del proceso permanente de reestructuración productiva del capital, en el cual las tecnologías digitales asumen un papel decisivo en la instrumentalización de nuevos productos y negocios, y en la conformación de relaciones y dinámicas de trabajo que promueven inusitadas formas de intensificación y explotación del trabajo (TONELO, 2020).

En ese contexto, crece el trabajo *uberizado* como una nueva/vieja forma de organización y control del trabajo, que se disemina globalmente, apoyado en plataformas digitales, que se presentan como aplicativos, pero son de hecho grandes conglomerados transnacionales.

La *uberización* es un proceso anterior a las plataformas digitales, característico del trabajo en países capitalistas periféricos y dependientes, donde la informalidad no es excepción, sino la regla que caracteriza el modo de vida de las poblaciones, que supone nuevos arreglos productivos, eliminación de derechos, transferencia de riesgos y costos del trabajo hacia el/la propio/a trabajador/a.

En el contexto de la pandemia de Covid-19 ocurrió una verdadera *pandemia de la uberización* (Antunes (2022) caracterizada por el trabajo flexible, intermitente y desprotegido para una masa creciente de la fuerza de trabajo sobrante que no encuentra alternativas a no ser permanecer disponible para aceptar cualquier trabajo, aunque precario y de baja remuneración.

Se trata de un tipo de trabajo que, subordinado a las gigantescas corporaciones globales hegemónizadas por el capital financiero, articula por lo menos tres trazos definidores: el uso intensivo de las TICs; la disponibilidad de gran masa de trabajadores/as dispuestos/as a trabajar a cambio de alguna remuneración; la transfiguración de trabajadores/as asalariados/as en prestadores/as de servicios (emprendedores/as) que no son alcanzados/as por la legislación protectora de los derechos del trabajo (ANTUNES, 2022).

Esa procesualidad propia de la producción capitalista en la “era digital” fue potenciada con la diseminación de la pandemia, y funcionó como un gran laboratorio para el capital y sus representantes en el Estado, escenario en que la maquinaria digital-informacional (algoritmos, industria 4.0, inteligencia artificial, robótica) asume el comando del proceso productivo, profundizando y ampliando las formas de subsunción del trabajo al capital (MARX, 2013).

En ese contexto, la expropiación de conocimientos y de energías vitales de las/os trabajadoras/es, sufre una inflexión en el trabajo en servicios, incluso servicios públicos, considerando que la información y el conocimiento son la base de las actividades de recolección masiva, registro, codificación, almacenamiento, procesamiento, transmisión y uso de datos propios del trabajo intelectual en el ámbito de los servicios.

La abundante literatura sobre los usos de las TICs en los múltiples espacios de materialización del trabajo, a pesar de las polémicas que envuelven, es inequívoca en cuanto a los impactos en la destrucción/reducción de empleos y la creación de nuevas ocupaciones (que no consiguen reponer el número de empleos perdidos), en las alteraciones cualitativas de las profesiones y en las nuevas formas de organización y control del proceso de trabajo.

La expansión de la digitalización del trabajo y del trabajo *online*, como el trabajo en el hogar, el teletrabajo y las modalidades de trabajo remoto existentes hasta entonces periféricamente, con la pandemia fueron adoptados en larga escala, en todas las áreas del mercado de trabajo público y privado, y se consolidaron en las pospandemia. Se incorporan nuevas estrategias de organización y procesamiento del trabajo, orientadas por una racionalidad gerencialista y productivista, y así se (re)configura la naturaleza del trabajo en los diferentes espacios ocupacionales.

La apropiación crítica de ese complejo y multifacético proceso de *uberización* del trabajo y de *plataformización* del trabajo exige comprender que son objeto de fuertes disputas (contra) hegemónicas. Si, de un lado, se disemina la gestión algorítmica y las formas de vigilancia para intensificar el trabajo y profundizar los controles sobre su productividad; por otro, encontramos luchas colectivas por mejores condiciones de trabajo y experiencias conducidas por colectivos de trabajadores que buscan la construcción de plataformas alternativas (GROHMANN, 2021).

Estas plataformas, así como toda tecnología, se orientan por valores y normas inscriptos en sus diseños, algoritmos e interfaces que presentan mecanismos discriminatorios de clase, raza, género, etnia, pues son productos del trabajo humano, cuya materialidad envuelve procesos y medios de trabajo, insertados en las cadenas de producción y extracción de valor.

Respecto a los PTM, los resultados de la pesquisa en desarrollo demuestran la creación casuística y puntual de un gran volumen de beneficios y auxilios emergenciales de transferencia monetaria y de bienes materiales, implementados por fuera de la política de asistencia social y de los sistemas públicos de seguridad social, desestructurando los esfuerzos de construcción de políticas de protección social permanentes, con estructura presupuestal, material y técnica, y equipos profesionales cualificados para su acompañamiento. Ciertamente esas transferencias pudieron expandirse con apoyo en las plataformas digitales y sistemas informáticos, que cobraron gran centralidad.

Las medidas protectoras, para evitar el contacto social durante la pandemia, produjeron dificultades de acceso a miles de personas y familias, sea por falta de información, por la inestabilidad del sistema on-line, por la dificultad de acceso a internet para un público que no posee smartphones y paquetes de datos.

Pese a ello, esa dinámica institucional se está consolidando y diversificando en la pospandemia. Algunos autores denominan ese proceso de “robotización” de la protección social (Carnelossi, 2022), llamando la atención sobre esa ingeniería institucional mediada por dispositivos digitales, que promueve la centralización del control por la lógica de la gestión algorítmica, además de ampliar la burocratización y la bancarización del acceso, beneficiando intereses del sistema financiero. Los servicios sociales, como bienes públicos, se vuelven mercancías y fuentes de acumulación de capital, siendo gestionados por la misma racionalidad empresarial del mundo privado. A su vez, al retirar el trabajo social realizado por los equipos multiprofesionales, se promueve la exclusión de la dimensión relacional en el acceso a los derechos sociales.

La intensidad y velocidad del teletrabajo o *home office*, su expansión por plataformas digitales y por la gestión por metas desencadenan complejas situaciones que redimensionan las fronteras temporales y espaciales del trabajo: favorecen nuevas modalidades de control del trabajo y sus resultados; transfieren el gerenciamiento del trabajo para los/as propios/as trabajadores/as, con la imposición de metas de productividad; adoptan un tipo de gestión por presión que refuerza la individualización del trabajo y estimula la competencia entre pares. Además, se presenta un cuadro propicio al crecimiento del asedio moral, institucional y racial, desgaste mental, sufrimiento y enfermedad, especialmente contra las mujeres, provocados por los procesos de reestructuración de las formas de realización del trabajo.

4 Conclusión; la disyunción histórica entre trabajo y pobreza

La expansión de las prestaciones socioasistenciales registrada desde inicios del siglo XXI ha puesto en evidencia la fuerte presencia de poblaciones cuya precaria inserción en el mercado laboral no garantiza condiciones mínimas de reproducción. El contexto pandémico no hizo más que profundizar y visibilizar este fenómeno.

Para comprender la expansión de las transferencias monetarias debemos vincularlas al análisis del mercado laboral, de las políticas laborales y los sistemas públicos de protección social. El contexto pandémico se comportó como una evidencia de que los “problemas de la pobreza” no admiten ser abordados con ajenidad o externalidad respecto al trabajo. En ese sentido, no se puede desconocer que los mercados laborales en la región tienden a contraerse y cuando se expanden lo hacen a través de la proliferación de empleos precarios, informales, inestables que, en definitiva, no son un trampolín para superar la pobreza de ingresos.

Las condiciones de realización del trabajo han sido profundamente alteradas desde los años 1970, pero con mayor intensidad en el siglo XXI. Flexibilidad, tercerización, desempleo de larga duración, subocupación y precarización se volvieron términos de uso común para caracterizar los procesos de degradación del trabajo, de modo tal que “casi de manera invisible, muchos de los parámetros que habían definido un trabajo en períodos anteriores se estaban disolviendo” (Huws, 2017).

La creciente heterogeneidad de la clase trabajadora se correlaciona con la heterogeneidad de los puestos de trabajo en un mercado laboral que reúne en su interior a un volumen variable de asalariado/as, formales, estables y protegido/as y a trabajadores/as cuyos contratos y condiciones de trabajo se alejan cada vez más de aquel “modelo”, manteniendo relaciones degradadas e intermitentes con el mercado laboral. Nos importa detenernos para hacer dos consideraciones. Una se refiere a la idea de precariedad del empleo como rasgo estructural que transversaliza a la clase trabajadora en el sur global, aun cuando las formas de manifestación de esa precariedad sean muy diversas. La segunda se refiere a que esta misma condición estructural permite comprender por qué trabajadores/as formales, con protección y estabilidad pueden sufrir la pobreza de ingresos de forma tal de convertirse en trabajadores/as pobres ocupados/as y asistidos/as con transferencias monetarias.

Es en este contexto que se registra esta mayor presencia de la asistencia social bajo el formato de transferencias monetarias, el incremento del gasto público social y la multiplicación de las prestaciones. Pero fue en la coyuntura pandémica que se desarrollaron medidas emergenciales y focalizadas en la pobreza extrema de carácter asistencialista y, por lo tanto, desconectadas de la política de asistencia social, aspecto que, al perdurar en el contexto pospandémico contribuyó a su debilitamiento.

Referencias bibliográficas

- ANTUNES, Ricardo. (2020). Coronavírus: o trabalho sob fogo cruzado. São Paulo, Boitempo: 2020. (2022). Capitalismo pandêmico. São Paulo: Boitempo.
- MARX, Karl. (2013). O Capital: crítica da economia política. Livro 1: o processo de produção do capital. São Paulo, Boitempo.
- FERNÁNDEZ SOTO S. (2020). Tendências atuais do desenvolvimento capitalista e características da população excedente para o capital. Desafios teórico-políticos para o Trabalho Social. En: IAMAMOTO M.; YAZBEK C. (orgs.). Serviço Social na História: América Latina, África e Europa. São Paulo, Cortez.
- FERNANDEZ SOTO, S. (2019). La dialéctica reforma-revolución en perspectiva latinoamericana. Elementos históricos para la crítica del presente. In: Revista de Políticas Públicas. São Luis, vol. 23. Disponible en <https://www.redalyc.org/journal/3211/321160569023/html/> Acceso en
- RAICHELIS, Raquel; ARREGUI Carola C. (2021). O trabalho no fio da navalha: nova morfologia no Serviço Social em tempos de devastação e pandemia. Serviço Social & Sociedade n.140. São Paulo, Cortez. Disponible en: [https://www.scielo.br/j/sssoc/a/MVGcWc6sHCP9wFM5GHrpwQR/abstract/? lang=pt](https://www.scielo.br/j/sssoc/a/MVGcWc6sHCP9wFM5GHrpwQR/abstract/?lang=pt). Acceso em: 21 jul. 2022.
- RAICHELIS, Raquel. (2022). Serviço Social, trabalho e tecnologia – o trabalho profissional em tempos pandêmicos. E: RAICHELIS R.; VICENTE, D.; VIEIRA, Nuria P. (orgs.). Nova-velha morfologia do trabalho no Serviço Social – TICS e Pandemia. São Paulo, EDUC. E-Book disponible em <https://www.pucsp.br/educ/livro?id=605>
- TONELO, Iuri. (2020). Uma nova reestruturação produtiva pós-crise de 2008. En: ANTUNES, R. (org.). Uberização, trabalho digital e indústria 4.0. São Paulo, Boitempo.
- GROHMANN, Rafael (2021a). Trabalho plataformizado e luta de classes. En: Revista Margem Esquerda. n. 36. São Paulo: Boitempo.
- HUWS, Ursula (2017). A formação do cibertariado – trabalho virtual em um mundo real. São Paul, Boitempo.
- CARNELOSSI, Bruna N. (2022). Robotização da proteção social: impactos e desafios à atuação profissional do assistente social. Serviço Social & Sociedade, n. 144. São Paulo, Cortez. Disponible en <https://www.scielo.br/j/sssoc/i/2022.n144/> Acceso en 29 mayo de 2023.

